**Boletín**

Datos del Titular

**Titular NIF**

**Domicilio Postal**

**Población Provincia Código Postal**

**Fecha de nacimiento Sexo Estado Civil Teléfono**

**DESIGNACIÓN BENEFICIARIOS**

|  |
| --- |
| **DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN** |
| Como partícipe del Plan de Pensiones de referencia, manifiesto mi voluntad de designar beneficiarios del mismo para el supuesto de mi fallecimiento, según se establece en las especificaciones del Plan. BENEFICIARIOS DESIGNADOS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nº. Orden | Apellidos y Nombre | N.I.F. | % Reparto |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

FORMAS DE REPARTO

|  |  |
| --- | --- |
|  |  PARTES IGUALES |
|  | POR ORDEN PREFERENTE Y EXCLUYENTE |
|  | SEGÚN PORCENTAJE INDICADO. |
|  |  100% NOMBRADO EN PRIMER LUGAR Y EN SU AUSENCIA EL RESTO DE BENEFICIARIOS SEGÚN EL PORCENTAJE INDICADO. |
|  | OTROS (\*)**en el caso de menores de edad que no dispongan de NIF, debe indicarse en este apartado la designación completa con el % reparto correspondiente)**---- |

**De no cumplimentar la designación de forma expresa, los beneficiarios por fallecimiento serán los recogidos en las especificaciones de este plan de pensiones:**- \_\_\_\_\_\_\_\_\_ copiar literal lo indicado en las especificaciones. |
|  |
| **MODIFICACIÓN DESIGNACIÓN BENEFICIARIOS** |
| Como partícipe del Plan de Pensiones de referencia les informo que he modificado la designación de beneficiarios efectuada con fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en su totalidad, siendo la designación más arriba indicada la última efectuada. |

**Tratamiento Automatizado de Datos Personales**

Primero van los textos relativos al tratamiento de datos del Promotor.

*a) El Participe autoriza a la Universidad de Cádiz (Promotor del Plan) a comunicar o interconectar sus datos personales reseñados en el presente documento y sus posibles modificaciones, a Gestión de Previsión y Pensiones, E.G.F.P., S.A ., con domicilio en Madrid (28050), C/ Azul, 4 , para que ésta pueda dar cumplimiento a las obligaciones que como Entidad Gestora del Plan le corresponden conforme la normativa vigente, las Normas de Funcionamiento del Fondo de Pensiones y las Especificaciones del Plan, considerándose el Participe o Beneficiario informado de esta cesión a dicho cesionario en virtud de la presente cláusula. Este consentimiento para la comunicación de datos a terceros tiene carácter revocable en todo momento, sin efectos retroactivos, en el domicilio del Promotor del Plan (la Diputación Provincial de Cádiz), pero la revocación impedirá que la Entidad Gestora pueda proceder al cumplimiento de las citadas obligaciones, al ser imprescindible para dicho cumplimiento, quedando por tanto la Entidad Gestora exenta de cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios que por ello pudieran irrogarse al Participe.*

*b) El Participe autoriza a la Entidad Gestora a comunicar o interconectar sus datos personales cedidos por el Promotor del Plan a la Entidad Gestora conforme lo indicado en el anterior apartado a), a BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A, con domicilio en Bilbao, Plaza de San Nicolás nº 4, (Entidad Depositaria), para que ésta pueda dar cumplimiento a las obligaciones que como Entidad Depositaria del Plan le corresponden conforme la normativa vigente, las Normas de funcionamiento del Fondo de Pensiones y las Especificaciones del Plan, considerándose el Participe informado de esta cesión a dicho cesionario en virtud de la presente cláusula. Este consentimiento para la comunicación de datos a terceros tiene carácter revocable en todo momento, sin efectos retroactivos, en el domicilio de la Entidad Gestora indicado en el anterior apartado a), pero la misma impedirá que la Entidad Depositaria pueda proceder al cumplimiento de las citadas obligaciones, al ser imprescindible para dicho cumplimiento, quedando por tanto la Entidad Depositaria exenta de cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios que por ello pudieran irrogarse al Participe.*

*De acuerdo con lo expuesto, la revocación del consentimiento otorgado al Promotor del Plan en el anterior apartado a), supondrá la imposibilidad de que la Entidad Gestora pueda comunicar los citados datos a la Entidad Depositaria, con los efectos indicados en el párrafo que antecede, para el caso de revocación del consentimiento previsto en el mismo a favor de la Entidad Gestora.*

*c) De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el Promotor del Plan informa al Partícipe de la cesión que va efectuar a la Entidad Gestora y a la Entidad Depositaria de los datos personales del/de los Beneficiario/s que designe en el presente boletín, y sus modificaciones, para que aquellas puedan dar cumplimiento a las obligaciones que como Entidades Gestora y Depositaria del Plan, respectivamente, les corresponden conforme la normativa vigente y las Especificaciones del Plan.*

El solicitante manifiesta haber leído y comprendido todos y cada uno de los términos relativos al Plan de Pensiones al que se adhiere, incluyendo la cláusula relativa al tratamiento de datos personales, firmando este documento en prueba de conformidad.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a \_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 20\_\_

El Solicitante,